ACTA DE APERTURA DE SOBRES ID Nº 272.533

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los dieciséis días del mes de julio del año 2014, siendo las diez horas con quince minutos en el local del Instituto Paraguayo del Indígena (INDI), sito en la calle Don Bosco Nº 745 e/Haedo y Humaitá, bajo la Presencia del Lic. Bruno Paredes, Responsable de la U.O.C., los Señores Juan Almeida y Christian Yaluff, Funcionarios de la U.O.C. y representantes de las empresas participantes. Por la presente se lleva a cabo el acto de Apertura de Sobres correspondiente al Llamado para la Contratación en la Modalidad de Contratación Directa Nº 07/2014 – CONFECCION DE UNIFORMES PARA FUNCIONARIOS.

CASA LOBO S.A.C.I.: Con una oferta para el ítem 1 de Gs. 15.600.000.- (Guaraníes Quince millones seiscientos mil). para el ítem Nº 2 8.541.000.- (Guaraníes Ocho millones quinientos cuarenta y un mil), para el ítem Nº 3 7.095.000.- (Guaraníes Siete millones noventa y cinco mil), para el ítem Nº 4 3.932.500.- (Guaraníes Tres millones novecientos treinta y dos mil quinientos) , para el ítem Nº 5 3.674.000.- (Guaraníes Tres millones setenta y cuatro mil), para el ítem Nº 6 2.640.000.- (Guaraníes Dos millones seiscientos cuarenta mil). Presenta la siguiente documentación: Formulario de oferta, Garantía de Mantenimiento de oferta en carácter de Declaración Jurada por Gs. 1.244.475.- (Guaraníes Un millón doscientos cuarenta y cuatro mil cuatrocientos setenta y cinco), Constancia del SIPE 1307491, Consta de un total de 09 (nueve fojas).-

COMERCIAL E INDUSTRIAL MANO S.R.L Con una oferta para el ítem 1 de Gs. 23.400.000.- (Guaraníes Veintitrés millones cuatrocientos mil), para el ítem Nº 2 9.750.000.- (Guaraníes Nueve millones setecientos cincuenta mil), para el ítem Nº 3 8.250.000.- (Guaraníes Ocho millones doscientos cincuenta mil), para el ítem Nº 4 4.550.000.- (Guaraníes Cuatro millones quinientos cincuenta mil) , para el ítem Nº 5 3.850.000.- (Guaraníes Tres millones ochocientos cincuenta mil), para el ítem Nº 6 5.940.000.- (Guaraníes Cinco millones novecientos cuarenta mil). Presenta la siguiente documentación: Formulario de oferta, Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, Declaración Jurada de Menores, Garantía de Mantenimiento de oferta en carácter de Declaración Jurada por Gs. 1.672.200.- (Guaraníes Un millón seiscientos setenta y dos mil doscientos), Constancia del SIPE 1307364, Consta de un total de 12 (doce fojas).-

J & M DISTRIBUIDORA: Con una oferta para el ítem 1 de Gs 10.800.000.- (Guaraníes Diez millones ochocientos mil), para el ítem Nº 2 9.100.000.- (Guaraníes Nueve millones cien mil), para el ítem Nº 3 7.700.000.- (Guaraníes Siete millones setecientos mil), para el ítem Nº 4 3.900.000.- (Guaraníes Tres millones novecientos mil), para el ítem Nº 5 3.025.000.- (Guaraníes Tres millones veinticinco mil), para el ítem Nº 6 1.452.000.- (Guaraníes Un millón cuatrocientos cincuenta y dos mil). Presenta la siguiente documentación: Formulario de oferta, Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, Declaración Jurada de Menores, Garantía de Mantenimiento de oferta en carácter de Declaración Jurada por Gs. 1.500.000.- (Guaraníes Un millón quinientos mil), Constancia del SIPE 1307450, Consta de un total de 31 (treinta y un fojas).-

Siendo las diez horas con cuarenta minutos, se da por concluido el mismo en este estado, suscribiendo el acta los presentes, previa lectura y ratificación, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

JUAN ALMEIDA
FUNCIONARIO UOC

BRUNO PAREDES
RESPONSABLE DE LA U.O.C.

CHRISTIAN YALUFF
FUNCIONARIO UOC

PAOLA ESCOBAR
P/ J & M DISTRIBUIDORA

OBSERVACION: Para la Firma CASA LOBO S.A.C.I., en el ítem Nº 5 el importe debe ser de G. 3.674.000.- (Guaraníes Tres millones seiscientos setenta y cuatro mil).-

Lic. BRUNO A. PAREDES R.
Responsable Unidad Operativa de Contrataciones
I.N.D.I.